



Información sobre la matrícula (Curso 2011/2012)

1. Lugar, plazo y horario para realizar la matrícula.

Se formalizará en la Secretaría de la Universidad (calle Ferraz, 31. 4ºD), de 10.00 a 14.00 h. de lunes a viernes. Tl.: 915 594 504. O por internet.

El plazo de matrícula comienza el 27 de Junio y finaliza el 30 de noviembre. Después de estas fechas no podrá formalizarse la matrícula salvo por causas justificadas.

2. Documentación necesaria para la matrícula.

Todos los alumnos deben aportar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud de matrícula, facilitado en la web de la Universidad o en la Secretaría del Centro.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (sólo para los alumnos de 1º).
- Dos fotografías tamaño carnet (sólo para los alumnos de 1º).
- Título necesario para cursar estudios en la Universidad (sólo para los alumnos de 1º).

Nota: La matrícula se formalizará una sola vez en cada año académico y una vez realizada tiene carácter irrevocable. No obstante, en el plazo de diez días a partir de su formalización, los alumnos que aleguen una causa justa y proporcionada pueden realizar algún cambio en su inscripción. La Universidad condiciona la validez de la matrícula al abono de los derechos de inscripción en la fecha de su formalización. La anulación de la matrícula no supone la devolución de ninguna cantidad abonada.

3. Derechos de inscripción.

Valor del Crédito Semipresencial	Reducción por familia numerosa de 1ª Categoría	Reducción por familia numerosa de 2ª Categoría	Valor de cada crédito convalidado
61 €	6 €	12 €	6 €
Valor del Crédito a distancia	Reducción por familia numerosa de 1ª Categoría	Reducción por familia numerosa de 2ª Categoría	Valor de cada crédito convalidado
41 €	3 €	6 €	4 €

Por derechos de Secretaría deben añadirse al total 100 €.



4.- Exenciones o bonificaciones.

Las exenciones o bonificaciones establecidas a favor de determinadas situaciones deben acreditarse necesariamente en el momento de formalizar la matrícula, mediante la presentación del documento oportuno.

5.- Convalidaciones de asignaturas

Los alumnos que tengan superadas asignatura en otro Centro Universitario y deseen hacerlas valer en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas del CES UBLC, deben solicitar el impreso correspondiente o descargarlo de la web ublc.org

Junto a éste deberán adjuntar los certificados oficiales y los programas que acrediten la justificación para que se pueda convalidar.

6.- Formas de pago.

a) Transferencia bancaria.

Se pueden elegir las dos opciones siguientes:

a.1) Hacer una transferencia bancaria a la Universidad en la cuenta:

LaCaixa: 2100 4113 81 22 00122402.

a.2) Señalar una cuenta bancaria donde la Universidad pueda hacer el pago:

Firma:

Nota: Las carreras semipresenciales pueden abonarse en dos plazos -septiembre y enero-, esta modalidad sólo se puede dar en el caso (a.2)

Nota: En el primer año se abonarán los derechos de matriculación que ascienden a 600 €.



Información sobre los estudios que imparte el **CES uBLC**

Relación de Grados (240 ECTS):

- Historia
- Historia del Arte
- Filosofía
- Periodismo
- Dirección y Gestión de Empresas
- Ciencias Grafológicas
- Ciencias de la Familia
- Ciencias Religiosas

Centro de Estudios Especializados **uBLC**
C/ Ferraz, 31. 4º D
28008 Madrid
t. 915 594 504
m. secretaria@ublc.org
m. www.ublc.org

Relación de dobles grados (390 a 480 ECTS):

- Historia y RRPP
- Historia del Arte y RRPP
- Publicidad y RRPP
- Periodismo y RRPP
- Periodismo y COA

Relación de master (70 a 150 ECTS):

- Master Internacional en Literatura Hispanoamericana
- Master en Formación y Comunicación
- Master en Guión de Cine y TV
- Master en Arte-Terapia
- Master en Grafología
- Master en Comunicación Escrita y Creativa
- Master Orientador e Interventor Psicosocial en la Discapacidad
- Master en Relaciones entre padres e hijos
- Master en Orientación y Formación
- Master en Psicoterapia
- Master en Antropología y Sociedad

Relación de estudios de formación profesional:

- Técnico en cocina
- Pintor e Ilustrador
- Escritor
- Fotógrafo